

Guayaquil, 10 de febrero 2020

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de
FUMIGSA S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañía y en el respectivo reglamento, presento a ustedes el siguiente informe:

Se han examinado los Estados financieros del ejercicio económico 2019, la preparación de los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia, mi trabajo consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros.

Los estados financieros se ajustan a las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, en mi opinión los Estados financieros referidos presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de la empresa **FUMIGSA S.A.** Al 31 de Diciembre 2019, se puede observar que la compañía ha tenido una facturación de \$15,990.10, por concepto de costos y gastos \$ 15,669.03 y una utilidad neta de \$321.07. Ha incrementado sus activos en \$325.07 en relación al ejercicio anterior.

Este informe está dirigido únicamente para uso de los accionistas y la Gerencia de **FUMIGSA S.A.**, así como para la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Agradeciendo la confianza depositada en la suscrita, quedo de ustedes.

Atentamente,



Ginger García López

COMISARIO

C.I. # 0917323396